

3.º Que todos los Catedráticos nombrados ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

4.º Declarar desiertas las cátedras no provistas del Centro Oficial de Patronato de Santoña y Colegios Libres Adoptados de Minas de Riotinto, Potes y San Leonardo de Yagüe, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 9 de febrero de 1967 por la que se rectifica la de 17 de septiembre de 1966 por la que se aprobó el expediente de oposiciones a cátedras de «Ciencias Naturales», convocadas por Orden de 4 de febrero de 1966.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva don José Avelino Pérez Geijo, Catedrático numerario de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emperatriz María de Austria», de Madrid, en súplica de que sea rectificada la fecha de su nacimiento que figura en la Orden ministerial de 17 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre siguiente) por la que se aprobó el expediente de oposiciones a cátedra de la mencionada disciplina de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 4 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Teniendo en cuenta que el interesado acompaña a su instancia certificación de nacimiento y un testimonio notarial de la misma en los que se acredita que nació en Regla, provincia de La Habana, el día 19 de junio de 1921, y no el 19 de julio de 1931 como figura en la Orden ministerial de 17 de septiembre del pasado año antes citada.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se considere rectificada la mencionada Orden de 17 de septiembre de 1966 en el sentido de que la fecha de nacimiento del señor Pérez Geijo es la de 19 de junio de 1921.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 9 de febrero de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 10 de febrero de 1967 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media y se nombra a los opositores propuestos por el Tribunal.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Lengua y Literatura Españolas» convocadas por Orden de 19 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 22)

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores que a continuación se indican, a los que se asigna el número de registro personal que para cada uno de ellos se menciona:

A10EC1880. Don Andrés Amorós Guardiola, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emperatriz María de Austria», de Madrid.—Fecha de nacimiento: 15 de febrero de 1941.

A10EC1881. Don Luis Alberto Blecua Perdices, para el «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.—Fecha de nacimiento: 13 de noviembre de 1941.

A10EC1882. Don Leonardo Romero Tobar, para la Sección Delegada «Santa Brigida», del Instituto Nacional de Enseñanza

Media «Beatriz Galindo» de Madrid.—Fecha de nacimiento: 19 de julio de 1941.

A10EC1883. Doña María Jesús Mayoral Díaz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 22 de septiembre de 1942

A10EC1884. Don Luis González Nieto, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Línea de la Concepción (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 28 de mayo de 1942.

A10EC1885. Don Nemesio Fernández Lerroux, para el de Baracaldo (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 7 de junio de 1942.

A10EC1886. Don Juan Gutiérrez Cuadrado, para el de Irún (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 26 de marzo de 1942.

A10EC1887. Don José Sánchez Reboredo, para el de Tortosa (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 25 de octubre de 1941

A10EC1888. Don Cecilio Alonso Alonso, para el de Ceuta (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 14 de diciembre de 1941

A10EC1889. Don José María Casaux Muñoz, para el de Huelva (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1937.

A10EC1890. Don José Sanchis Sinisterra, para el de Teruel (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 28 de junio de 1940.

A10EC1891. Doña Ana Orozco Pardo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Algeciras (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 8 de enero de 1941.

A10EC1892. Don José Luis López Narrillos, para la Sección Delegada de Sanlúcar de Barrameda.—Fecha de nacimiento: 19 de marzo de 1934.

A10EC1893. Doña Sara Esther Freijido Fidalgo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Linares (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 20 de agosto de 1937.

A10EC1894. Doña Isabel Vicente Martín, para el de Soria (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 16 de noviembre de 1931.

A10EC1895. Doña María Isabel López Bascuñana, para el de Ecija (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 22 de febrero de 1942

A10EC1896. Doña María Teresa Obiols Pujol, para el de Ubeda (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 6 de junio de 1942.

A10EC1897. Don Juan Ros García, para el de Cartagena (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 16 de diciembre de 1939.

A10EC1898. Doña María del Carmen Martín Ruiz, para el de Calahorra (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 9 de abril de 1923.

A10EC1899. Don Tomás Labrador Gutiérrez, para el de Osuna (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 2 de septiembre de 1935.

A10EC1900. Don Carlos Prieto García, para el de Llanes (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 3 de marzo de 1939.

A10EC1901. Doña Alicia Martínez Lustau, para el de Cibra (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 2 de octubre de 1928.

A10EC1902. Don José María Fernández Álvarez, para la Sección Delegada de Candas.—Fecha de nacimiento: 23 de septiembre de 1934.

A10EC1903. Doña María del Pilar Díaz Pierna, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albaida (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 9 de julio de 1936.

A10EC1904. Doña María Dumpiérrez Rodríguez, para el de Arrecife de Lanzarote (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 2 de mayo de 1921.

A10EC1905. Don Jerónimo Martín Toribio, para el de Peñarroya-Pueblonuevo (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 29 de mayo de 1929.

A10EC1906. Doña María del Carmen Díaz Sosa, para la Sección Delegada de Hellín del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete.—Fecha de nacimiento: 25 de febrero de 1929.

3.º Que todos los Catedráticos nombrados ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.